Dirección Galle de la Plateria, 23.

Precio dentro y fuera de Curcia, UNA peseta al mez.

Mameros saeltos, CINCO centimos.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO

DEL DOCTOR L. CANDIDO Consultorio médico—Tratamiento mederno de las enfermedades erénicas y sebeldes—Contro general de vacunaciones—Horas de curacion y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sucros y Juyes orgànicos. Tour estes remedies se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden per espes de sels é mas tubes é ampellas, à les señeres farmacéutices. La matican analisis microbiológicos de toda clase de productes morbeses.

Desetto de les renombrados vinos con jugos hepático y orquideo. Terepono ném. 30. — Direccion telegráfica: DOCTOR CANDIDO. GARTAGENA

COLEGIO DE SAN ISIDORO

CALLE DE SANTA CATALINA. 7

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento de este Colegio, el repaso de asignaturas para los ejercicios del GRADO DE BACHILLER comenzaron el dia 1.º de Marzo.

Murcia 2 de Marzo de 1902. - El Secretario, Perea.

GRAN BARATO

REALIZACIÓN VERDAD DE LOS ARTÍCULOS DE TEMPORADA en la Camisería EL MODELO

PLATERIA, 64. MURCIA.

Trages punto inglés sin costura, para caballero, los de 10 pesetas à 5. Calcetines sin costura escoceses los de 2.50 à 3.25.

id. listados los de 1 50 á 0 75. Camisas blancas vistas hilo, desde 1'75 en adelante.

Id. id. id. pliegues clases superiores las de 6 posetas á 4. Id. francla las de 3 á 2.—Id. francla clases superiores las de 8 á 5 id. Blusas francla para señora, las de 6 pesetas á 2 id.

Corbatas novedad de todas formas desde 0'50 pesetas en adelante. Guantes piel para señora y caballero, los de 3 pesetas á 1'25. Id. hilo, id. id. los de 1.50 à 0.75 id.—Id. seda id. id. los de 3 à 1.50 id. Paraguas fin de sigle hierro, desde 3'50 pesetas en adelante. Bastones-cayadas congo desde 1 peseta.—Id. id. con estoque à 3 id.

Botonaduras, alfileres, gemelos etc., á precios mas baratos que en fábrica. Se realizan todas las existencias en perfumeria á mitad de su precio. Frascos esencias finas desde 0.15 en adelante. — Cajas de polvos id á 0.15. Polvos ofrofones Eliotropo, primavera franceses los de 2 pesetas é 1.50. Frascos esencias violeta, piel España, ofrofones Heliotropo rosa, ambar, etc., clases finas, los de 6 pesetas á 4.

Estuches perfumería casi regalados. Frascos vinagrillo clase superior à 0.50, 1 y 1.50 pesetas frasco. Caprichosos pañuelos en distintas clases, en algodon, hilo y seda á mitad de

Solo por ocho dias, Eli Modello, Plateria, 64.

su precio.

REALIZACION VERDAD

DEL RAMO DE PERFUMERÍA POR REFORMA DEL LOCAL

El Capricho.-Platería, 45 y 47.

Los precios marcados en el escaparate, ante la imposibilidad de enumerarlos todos por la variación de articulos que este encierra, en la seguridad que son un veinticinco por ciento menos que su coste en fábrica. SOLO POR OCHO DIAS.

6-2 p Conejero y Sanchez.--Pintores

Grandioso surtido en papeles pintados. Pieza ya colocada, desde 0'55 céntimos en adelante.

Saavedra Fajardo. Frente al Circo viejo.

RUIZ, CLEMARES Y

EN MURGIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta» Almacén de maderas y Serrería mecánica.

EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real ALMACEN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE Precios económicos.—Clases superiores. 6 1

Serrane y García.--Pintores.

Papeles para habitaciones, desde sesenta céntimos en adelante, colocados.

AFOSTOLES, 20, MURCIA.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

FERNANDEZ CABALLERO

A las dos y media de esta tarde ha tenido lugar la recepción publica del eminente maestro de dolor. música Sr. Fernandez Caballero, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad.

El amplio salón de actos de la mencionada Academia, estaba literalmente ocnpade por multitud de personas distinguidas en las ciencias y en las artes.

También se veian en el local un buen número de señoras.

A la hora convenida entró el Sr. Fernandez Caballere del braze de un señor académico, y ocupó un sitio á la derecha de la presidencia.

Expuso el señor presidente el objeto de la sesión y á continuación el señor secretario de la mesa, por imposibilidad material del académico electo, leyó el discurso obligado en estos casos que versaba sobre los cantes populares española considerados como elemento indispensable para la formación de nuestra nacionalidad musical.

Muchas veces fué interrumpido el lector por nutridas salvas de aplausos arrancados al selecto auditorio á virtud de los preciosos datos, máximas artísticas, rasgos ingeniosos y frases rotundas de que está esmaltado el discurso del Sr. Fernandez Caballero.

Al final se vió obligado tan genial compositor à levantarse repetidas veces de su asiento y saludar á la concurrencia que hacia demostraciones de entusiasmo y simpatias.

Encargado de contestar al nuevo académico el Sr. Sbarbi, hízolo muy primorosamente, comenzando por un elogio tan oportuno como merecido de su nuevo compañero en la desta corporación, encareciendo las relevantes condiciones del artista sublime del autor de tantas obras musicales que ni él mismo puede precisar su número.

También fuè dicho señor muy

aplaudido.

Terminada la lectura de los discursos se impuso al Sr. Fernandez Caballero la medalla distintivo de la Real Academia de San Fernando, quedando en el estrado por más de una hora recibiendo felicitaciones entusiastas de amigos y admiraderes.

Reciba también nuestra felicitación el artista eminente, el compositor correcto y delicado, el murciano esclarecido.

Déle Dios larga vida para bien del arte escénico español, al cual consagra desde ya larga techa todos sus dias y para regocijo de su estimada familia, en medio de la cual realiza una existencia patriarcal, respetado y querido de todos... menos de sus nietos, que ni lo respetan ni lo quieren... estos lo adoran.

ANTONIO OSETE. 2 Marzo 1902.

YECLA

El Lunes falleció D. Simón Navarro, Capitán de Infanteria, Retirado,

Pundonoroso y bizarro militar, desde los últimos puestos llegé al grado que

30-11 ostentaba. Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

Su valor lo demostró en la guerra de Africa y en la primera campaña de Cuba. Reciba su apreciable familia la expre-

sión de nuestro más sincero pésame. -También falleció el viernes, y fué enterrado ayer, el honrado industrial José Román Martinez.

Acompañamos à su familia en su justo

CIEZA

El crimen de la calle de Marco

No decae la expectación pública en lo referente à este crimen, tanto por la importancia del mismo, cuanto por la pertinacia inaudita de los procesados por él en seguir negando su participación en el mismo, y cuantos datos han aportado al sumario los diferentes testigos y que no dejan duda de la culpabilidad de aque-

En su vista, el juzgado ha practicado diferentes careos entre dichos testigos y los procesados, resultando de ellos confirmadas y fortalecidas las contradicciones en que incurren dichos procesados y lo burdo de las coartadas que han inten-

En dichos careos ha resultado, como nota consoladora, la noble entereza con que los testigos todos han sostenido sus declaraciones enfrente de los reos, que sin duda han debido convencerse de lo inutil y aun contraproducente de su si-

Puede darse por cosa cierta que para la vista de los procesos instruidos por el crimen de la calle Nueva y por el de la calle del Presbitero Marco, se trasladará á esta villa el tribunal de la Audiencia provincial, medida muy plausible y que reclaman de consumo la indole de estos procesos y la mayor facilidad para la comparecencia de testigos y peritos, que no tendrán que abandonar sus casas para asistir al juicio, así mismo el tribunal de hecho, el Jurado, podrá aquí, por las mismas compulsaciones de la opinión, saturarse mejor de la verdad y llenar con mayor acierto y equidad su sagrado aunque penoso deber, en defensa de la sociedad y de los fueros de la justicia.

Cieza entera está interesada en que esos procesos se vean aquí en el teatro de tan horrendos y abominables crimenes.

SELECTA

TRISTEZAS

(SONETO)

Miré los muros de la patria mía si un tiempo fuertes, ya desmoronados, de la carrera de la edad causados, por quien caduca ya su valentía.

Salime al campo, vi que el sel bebía los arroyos de hielo desatados y del monte quejosos los ganados que con sombras hurtó la luz del dia.

Entrè en mi casa; vila amancillada; de anciana habitación, eran despojos mi báculo más corvo y menos fuerte;

Vencida de la edad senti mi espada, y no hallé cosa en qué poner los ojos que no fuese reliquia de la muerte.

Francisco de Quevedo.

JUBILEO DEL PAPA

Roma 2.—El Papa no ha recibido hoy à nadie, dedicando el dia á la oración y al descanso.

Mañana bajará á la Basílica de

San Pedro.

Todo se halla dispuesto convenientemente para que la ceremonia que se ha de llevar á cabo con motivo de la fiesta jubilar resulte con la debida extraordinaria solemni-

La Agricultura en España

Sabido es de todos los que hemos nacido en este hermoso suelo español, y aun de todos los extranjeros, que la Agricultura se encuentra muy atrasada en nuestra peninsula, siendo la causa principal de ello el poco caso que de esta importante fuente de riquezas hacen los Gobiernos.

Aquí carecemos casi en absoluto de Observatorios Meteorológicos que nos podían dar con aproximación el clima de cada localidad; aquí no existen vías de comunicación en la mayor parte del territorio y por lo tanto es muy dificil y antieconómico el transporte de los productos agricolas; aquí las sequias que con el

fundamento principal de la ruina de gran número de labradores, no se pueden evitar mientras no existan sistemas de canalización y embalse de aguas de ries y aluviones; aquí las inundaciones que tantos daños causar y que á tantas familias sumen en la miseria, no se pueden evitar, por no contar con medios de defensa contra ellas, amén de otras muchas cáusas que seria prolijo enumerar. ¿Se puede vivir asi? ¡imposible! yo creo que la Agricultura, que constituye la principal riqueza de nuestro suelo, merece atenderse otorgándole todos los cuidados necesarios y no dejarla además en el estado de postración en que se encuentra.

Merece y debe mejorarse, extinguiendo las continuas plagas que desvastan nuestros campos, muy dignes sobre todo de que fije su atención el Sr. Ministro de Agricultura, que es el que verdaderamente á ello está llamado; dando celocación à ese personal agronémico que es el que mayormente ha de contribuir al desarrolle fomento de esta base de la riqueza pú-

Si dirijimos nuestras miradas á casi todas las naciones Europeas veremos que en ellas se hacen de continuo experimentos de aparatos para la mejora científica de que hacemos mención; ¿existen muchos sitios en nuestro país en donde se hagan estos experimentos? creo que son muy pocos y si es que existen algunos, apenas si se notan en este desgraciado Estado.

La España Agrícola, aquella á quien tanta envidia tuvieron todas las naciones en la éposa de su florecimiento; (y que solo conserva ahora reeuerdos vagos de su ventura) solamente tiene algunas provincias, aunque muy limitadas que posean, y esto en escasa parte de su territorio, algún pequeño recuerdo.

Una de ellas es la de Murcia, cuya capital enclavada sobre un llane y regada constantemente por el rio Segura, sostiene su hermosa y feraz huerta, la que es digna de admiración por todos los que visitan aquel ameno sitio y en la cual, se desarrollan las plantas con extraordinaria rapidéz y en perfectas condiciones de fertilidad; pero salir de aquellos límites y presentarse á nuestra vista la avidez por falta del necesario elemento del agua, sin el cual es de todo punte imposible la vegetación; solo podía remediarse este mal como queda dicho, no por parte de los agricultores los cuales apenas si cuentan con capital suficiente para el cultivo del suelo; hace falta además un elemento fuerte, una cabeza principal que ordene y dirija y un punto fundamental de apoyo que solamente puede originarlo y constituirlo el Sr. Ministro de Agricultura.

ANGEL MARTINEZ.

Madrid 21-2 902.

«Boletin oficial»

El del dia 2 contiene lo siguiente: Ley disponiendo el pago en oro de varios derechos arancelarios.

Anuncio del Gobernador civil, de haber aprobado los Censos de la población de todos los Ayuntamientos de la provin-

Registros mineros: de 12 pertenencias para la mina «Evarista», en término de Murcia, por D. Diego Aguilera Alarcón: de 52 idem para la mina «Bet y vat», en término de Lorca, por D. Anselmo Ba-

Edicto del juez instructor militar del regimiento Cazadores de Galicia, llamando á Maria Ferrer.

Notas de las compras hechas por la Factoria de subsistencias y utensilios de Cartagena, en la segunda decena de Febrero de 1902.

Edictos sobre contribuciones. Anuncio de subasta para el arrenda-

miento del Teatro de Romea. Edictos de las Alcaldias de Pliego, Librilla y Mula.

Requisitoria del juzgado de instrucción de Yecla, llamando á Miguel Berenguer.

Edicto del juzgado de San Juan, de esta ciudad, llamando por tercera vez á los que tengan que deducir alguna reclamación contra la fianza del Registrador que fué de esta, D. Benigno Diez y Sanz.

Otro del de Cartagena, sobre declara ción de pobreza, en sentido legal. Requisitoria del de la Catedral, llaman.

do á Rafael Junquera: citación á Antonio Garcia Sanchez.

Idem por el de Mula, á Pedro Vilapla-

na Segura.

LO DEL DIA

Dos hombres están siendo estos dias objeto de las manifestaciones más grandes de admiración y de homenage que pueden hacer los pueblos.

El uno es un muerto; el otro es un vivo.

Al primero lo proclama Francia el genio del siglo XIX.

Al segundo le llaman los católicos digno sucesor de San Pedro en la Sede de los Romanos Pontifices.

Se trata de León XIII y de Vic-

tor Hugo.

Celebramos los católicos, en León XIII, haber llegado al vigé simo quinto aniversario de su coronación Pontifical, siendo la admiración del mundo, por su inteligencia y por la sabiduría y prudencía con que ha conducido la nave de la Iglesia en los tiempos tan dificiles que providencialmente le han correspondido.

En Victor Hugo celébrase al poeta verdaderamente más grande de su siglo y que más influencia literaria ha tenido sobre sus contemporáneos.

A las manifestaciones de júbilo que hace el mundo cristiano por León XIII podemos y debemos asociarnos los creyentes con alma y vida; pero no así á las de ! Victor Hugo.

A este, sin embargo, podemos admirarlo del mismo modo que

se admira á Homero.

Se le puede discutir, se le debe combatir, como se le combatió, en su tiempo, por los grandes escritores católicos; pero no se puede negar su grandeza.

En todos los periódicos del mundo se publican ahora articulos dedicados á León XIII y á Victor Hugo.

Los dedicados al Papa, lo mismo en los periódicos liberales, que en los puramente religiosos, contienen una unanimidad de admiración, pocas veces sentida, para el anciano Pontifice, que brilla majestuoso en los altares de la iglesia militante con el cetro de las divinas llaves.

A Victor Hugo se le discute y se le distingue, por sus mayores enemigos, pero no se le escarnece.

Victor Hugo pareció en su tiempo más temible que era en verdad. No hay más que comparar su espiritualismo, con el positivismo y materialismo de ahora.

Victor Hugo impone en todos sus libros la idea de Dios; los libros que hoy circulan, en su mayor parte, son asquerosamente impios. ¡No va diferencia del que ha dicho «Que el hombre que reza, trabaja», á estos escritores modernos que han concluido por negar que sea trabajo el intelectual!

En el fondo de casi todas las obras de Victor Hugo, hay un cuento de niños, que parece contado por Homero. (Léase la Epopeya del Leon).

Pere, en fin, con sus grandezas y todo pasó ya. Dios le dió el genio que tuvo. Dios le habrá juzgado. Como portento del espiritu humano, ocupará siempre una cumbre, que habrá que levantar los ojos para verla

León XIII vive, y vivirá todavía para gloria de la Iglesia Universal; para que todos los católicos nos podamos honrar y enorgullecer con èl; y, seguramente, su tránsito desde la Cátedra Suprema de la Iglesia á los altares de la misma, no se han de llevar mucho tiempo.

LAS ROGATIVAS à la Virgen de la Fuensanta

Desde que hay hombres hay religión; y desde que hubo religión, viene la humanidad haciendo rogativas, ya colectiva, ya individualmente; pues ya sea que un sólo individuo, agobiado por un dolor, una cuita ó pesar, se dirija al Ser Supremo, pidiéndole remedio, ó ya lo haga un pueblo ó una nación, envueltos ó amenabados de un mal 6 calamidad general, lo

mismo el individuo, el pueblo que la nación, oran, piden, suplican y ruegan, de donde viene la palabra rogación ó rogativa, que el Señor se digne librarlos del mal que sufren ó de que se ven amenazados.

Siempre crejó y practicó la humanidad esto mismo, ya creyera en Jehová ó Eloin, en Júpiter y Venns, ó ya en Cristo; pues aun cuando el paganismo atribuyera vicios á sus deidades, nunca las concibió despojadas de los grandes atributos de la Divinidad: la Omnipotencia, la Providencia, etc. El gentil, fi ósofo y español Séneca, decía: «La primera condición para nel culto divino es creer en Dios; la sengunda, reconocer su grandeza y su bon-»dad; la tercera estar convencido de que »es dueño del mundo, que su poder go-»bierna el universo y que toma bajo su »protección á la humanidad entera». Cicerón, decia: «El mundo ha sido ordenado sen todas sus partes desde su crigen por »la Providencia divina, y será también »gobernado por ella en todos tiempos » También dijo Séneca: «Sin Dios no hay phombre buenop.

De modo que aquellos paganos creían en un Dios dueño del mundo, cuyas leyes, como tal dueño, podía variar y ordenar en todas sus partes, si ellos creian que sin intermediario alguno Dios, oyendo las preces de los hombres, puede variar, y de hecho varia, las leyes del mundo ¿Cuanto más viva debe ser esta fé en los redimidos y alumbrados por la doctrina de Cristo, el eterno mediador, como hombre y Dios, ante su Eterno Padre, consoladora misión que, aun cuando en grado inferior, quedó encomendada á la Virgen Maria y á todos los Bienaventurados? aPedid en mi nombre, decia, Jesucristo, y mi padre os concederá lo que pedis».

El Apostol Santiago nos enseña que vale mucho la repetida oración; que Enas pidió que lloviese, después que no había llovido, en tres años, y el cielo dió la liuvia y la tierra dió su fruto con la llu-

Pero esta oración, esta petición ó rogativa para impetrar gracias del cielo ¿es eficaz, obtiene su objeto y fin, haciéndola de una mapera externa, como una simple manifestación, como hoy se dice, sin que el espíritu, orante y compungido, la informe? De ninguna manera. A la petición de gracias sin oración, sin acatamiento, con algo así como... pasatiempo, como un recurso para romper la monotonia del incipientes, etc., etc. paseo dizrio; sin ostentar la suma gravedad con que á Dios debemos hablar, antes bien, entregados á la jovialidad, a la locuscidad y á la exhibición; á la petición hecha en tales formas contesta Dios por medio de Isaías: «No acepto esos vuestros pholocáustos, y vuestras víctimas no me »han agradado» Holocausto vestra non cunt acepta, et victima vestre non placuerunt mitri.

Vivimos tan dados al esparcimiento, á lo ingrave y deleitoso, que todo, todo, hasta lo más sério y trascendental, lo subordinamos, lo trasformamos en sensualismo, con muy poco de espiritualismo.

No queramos decir que los actos religicsos, y principalmente el que tuvo lugar con la traida de la Excelsa Patrona de Murcia, se verifiquen como en lo antiguo, descalzos y vestidos de saco y ci icio; pero por lo menos, por más que no sean menos graves nuestros pecados que los de antaño, por lo menos que nuestra actitud revelara algo de compunción; algo de suplicante. Porque así como si en una grave necesidad recurriéramos á un potentado, implorando su intervención ó su caridad, adoptariamos formas, actitudes y lenguaje suplicantes, cuando á Dios le pedimos, debemos hacerlo siquiera como cuando, angustiados, pedimos á los señores de la tierra, y no tan democrática y cómodamente somo se hace por muchos desde una silia ó desde el asiento de lujoso vehiculo.

Y estando en nuestra Nación garantidas las manifestaciones religiosas, con exclusión de toda las demás; infringiendo este derecho los que no se descubren ante esas manifestaciones, aunque aduzcan ó aleguen que son disidentes del culto católico, según sentencias del Tribunal Supremo, que tienen fuerza de Ley; ¿cómo no garantiza tan'sagrado derecho la autoridad civil, haciendo que todos se descubran al paso de esas manifesiaciones? Por qué permite esas turbas de aprendices de golfos que con sus carreras y gritos, formados en pandillas alejan la majestad de esos actos? ¿Porqué se permite que los carruajes de todas clases intercepten la via de la manifestación, ó con alardes que mortifican el sentimiento religioso interrumpan y corten las manifestaciones religiosas prevaleciendo el bien particular sobre el bien de la colectividad?

De todo lo expuesto, y mucho más, hubo en la traida de la Virgen; lo que sentimos por lo que padece el sentimiento religioso, y por lo depresivo que es para esta capital, que se precia de culta y de catélica; y tales espectáculos no revelan ni una ni otra cosa. Y el que así escribe no es manchego, que es murciano desde la Reconquista.

MEMORIAS DE UNA DONCELLA

por Octavio Mirbeau. Un tomo en cuarto. Casa editorial Maucci. - Barcelona - Una peseta.

El incisivo Marbeau, soldado en la primera fila de los modernos intelectua es franceses, en el que ha encarnado la protesta de los espíritus superiores contra las miserables realidades, el delicioso croniqueur del casquivano Paris, novelador naturalista, pero con un naturalismo diferente al de Zola, aproximado al de Daudet y Barbey d' Aureville, ha publicado las «Memorias de una doncella» que traducidas al cestellano ofrece al público español la casa Maucci de Barcelona.

La firma de Mirheau salvaguardia el libro y lo recomienda mejor que nadie pudiera hacerlo. Mas, la cri ica francesa primero y la española después han juzgado tan favorablemente la nueva obra, que es excusada su alabanza por mi parte.

Conozce à Mirbeau, esto es, lo he leido, antes que la mavoria de los españoles. Llegaron à mi poder hace bastante tiempo, en unos periódicos parisienses, unos artículos que me dieron á cor ocer al después famoso autor de «El Jardin de los suplicios». Desde entonces he venido observando el progreso del ilustre escritor francés.

Su último libro me ha hecho pensar mucho y hondo y me he anegado deleitosamente de las bellezas que atesora: mientras gozaba el corazón pensaba el cerebro; y nutriéndose el alma y la inteligencia he comprendido cual bien cumplido se halla en esta obra el precepto de «deleitar enseñando.»

La edición española es muy esmerada y la traducción honra á Riera y Sempau, que se han esforzado en presentar el libro muy literariamente, siendo fieles al original francés.

Enfermedades del pecho

INHALADOR DEL DOCTOR PRECIOSO Nada más seguro y eficaz que este sencillo y económico aparatito, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios, principalmente la Grippe, Bronquitis, Catarros pulmonares. Toses rebeldes y pertinaces, Tisis

Se vende en la Farmacia Catalana, y en las de los Sres. Seiguer, Viuda de Pino y Vivo, Viuda de Lopez Córdoba, etcétera etc. en Murcia; Chacon Díaz. Lorca; Minguez, Cartagena; Nevado, Caravaca; García Duarte, Mula; Serrano Roca, Totana; Pedreño, La Unión; Azorín, Yecla 25 9-р y otras.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Miércoles 5 de Marzo. San Adrian, martir; San Teefilo, obispo; San Eusebio y compañeros mártires; San Focas, y San Jerasimo.

Santos de mañana: San Victor, San Olegario, y San Cirilo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa María por la Sra. Doña Rosa Almansa y demás difuntos de su familia.

Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

La novena al Santísimo Cristo de la Humildad, que se celebra en Santa Eulalia, hoy es á devoción de D. Juan Antonio Alcarria Martinez, en sufragio de sus padres y hermanos.

Observaciones Meteorologicas

DEL DIA 1.º DE MARZO TEMPERATURA: á las 8 de la mañana.

9 grados y 9 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 14 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 15 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del dia, 5 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 18 grados y 9 décimas. Por la madrugada, 4'7 sobre cero

Presión atmosférica: A las 8 de la mañana, 760'1. A las 3 de la tarde, 757'8. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde. SO.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, nuboso. EVAPORACIÓN: 8'1 milimetros.

Moticias

Por jugar á los prohibidos

La guardia civil del puesto del Algar, ha sorprendido en la casa de bebidas de Pedro Soto, sita en la Plaza del Hondo, á ocho individuos que se distraiar jugando al monte. Los cuales fueron puestos á disposicion del juzgado de La Unión.

Misiones en Pliego

El dia 2 del corriente empezaron en esta catolica villa, Religiosas Misiones dadas por los RR. PP. Franciscanos Calabuig de la residencia de Murcia y el su entierro, desde la casa mortuoria, ca- RAL., Murcia.

Guardian del Convento de Cehegin. ¡Díos haga valiosisimos los esfuerzos de tan celosos misioneros y que logren atraer las ovejas perdidas al aprisco de Cristo, y de esta manera, la villa de Pliego, ganará mucho ante Dios por haber escuchado la palabra evangélica, guardando en su corazón los sentimientos de la moral cristians, y aque los denodados apóstoles, ? pondrán una flor más á la corona de la Orden Seráfica.

Ajustes terminados

La Comisión liquidadora del primer batallon del regimiento del Rey, tiene terminados los ajustes de todos los individuos de dicho cuerpo excepto de cinco procedentes del batallón de Antequera, cuatro del provincial de la Habana, núm. 1, y uno de la Guerrilla de Colón, de los cuales no se han recibido aún los ajustes que debieron formarles en dicho cuerpo.

EMPANABAS

Se venderan hoy riquisimas de verdad, en el acreditado Restaurant de Echevarrias, Plateria 14.

Detenido

La guardia civil del puesto de Lorca, ha detenido á Francisco Manresa Muro, por estar reclamado por la Audiencia pro-

Carcel

El número de presos existentes hasta ayer en esta carcel, asciende à 238.

Retraso

Ayer mañana llegé á esta el corto de Madrid, con una hora de retraso.

Liga de Dependientes

Según se nos dice autorizadamente, no es cierto que, como se ha anunciado, proyecte la Liga de Dependientes celebrar el dia de San José una velada literario-mu-

Hasta ahora por lo menos no se ha ocupado la junta directiva de esta veladapor le que nada puede afirmarse sobre su celebración.

El remedie por excelencia para evitar todas las enfermedades del cuere cabelludo y desterrar la caspa humores, pelada, etcétera, es el nunca bien alabado Petréleo Gal, cuya inmensa venta es su mejor elegio. Prevenimes a nuestros lectores que el legitimo Petróleo Gal se vende unicamente en frascos de 3 y 5 pesetas, debiendo abstenerse de comprar los que le sean efrecidos á más baje precie, pues existen imitaciones de diche producto.

Ejercicios

Esta noche se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen el cuarto ejercicio quinario del S. S. Cristo de la Sangre y ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado D. Sebastian Rodriguez, coadjutor de la iglesia Catedral de Cartagena.

Mejorado

Hemos sabido que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece nuestro amigo D. Mariano Leante, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Damos nuestra enhorabuena al señor Leante y deseamos verle completamente restablecido.

Sacramentada

Ayer mañana le fueron administrados los últimos Sacramentos, á la esposa de nuestro amigo el profesor de música don José Hita Lopez.

Deseamosle la más pronta mejoria.

Pagos

En la Depositaria-pagaduria de Hacienda de esta provincia hay señalados les siguientes: para D. Cándide Molina, 592'80 pesetas; para el Administrador de Leterías de Lorca. 156 70; para el idem de Fortuna, 156 70 y para Devoluciones de Depósitos. 610'49.

Vigilia

Bacalao Escocia extra. Bacalao Langa. Bacalao inglés. Bacalao francés. Atún en escabeche á 2 pesetas kilo. Sardinas del Cantábrico á peseta kilo. Verdeles en escabeche à 1'50 kilo. Anchoas en sal á 2 pesetas kilo. Bonito del Cantábrico á 2.50 kilo. Truchas del Cantabrico á 1'25 kilo. Ostras frescas á peseta la docena. Sardinas de Nantes. Salmón, Langosta y Langostinos. Calamares rellenos y en su tinta. Gran surtido en toda clase de censervas para estos días. SANCHEZ PEDREÑO .- Plateria 79.

LA UNION

Esta mañana á las cinco ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Fulgencia Mulero Tudela, madre del capellán del Hospital de Caridad D. José Antonio Tudela.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado

lle del Consuelo, al cementerio de Nuestra Señora del Rosario.

El acto fónebre ha sido una verdadera manifestación de duelo, á la que han asistido representaciones de todas las clases sociales que formaban un numeroso cortejo.

Enviamos al sacerdote Sr. Tudela y a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

-Ayer estuvo en esta población el célebre cuentista conocido por el maestro Dominguez, al que invitaron algunos senores que tenían deseos de oirle.

Con tal motivo se reunieron bastantes amigos en la huerta llamada de Valentin y alli pasaron la tarde bien entretenidamente escuchando los chascarrillos y las ocurrencias del notable cuentista.

A los fumadores

Para el manejo de los cigarros, son el colmo de la elegancia, de la comodidad y la limpieza, unos digecitos FAVORIT que hemos visto en el Bazar Murciano, y constituyen la derniere nouveaute.

Nueva remesa para puros y cigarrillos, y se venden á una peseta. También se han recibido perforadores de puros. 8-1

Para la de hoy encentrará el público las ricas empanadas del mejor pescado y con pimiento y tomate, en la Pastelería de la Plaza de Santa Catalina, ném. 1, y Carnicerías, 12, á cargo boy te Perez Hermanos.

Entusiasmo en Jumilla

Jumilla 2.—Al hacerse público el telegrama recibido ayer, dando cuenta de que el Senado habia aprobado el proyecto de ferrocarril á este pueblo, el vecindario ha hecho público su alborezo.

Las músicas recorren las calles y en el Ayuntamiente yen los eirculos y cafés hay gran animación.

Con el citado ferrocarril, Jumilla dará un gran paso en el camino del progreso.

de muelas

Jamas lo sufre el que usa el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Se calma el más rabioso en el aeto al deseuidado que no hace la higiene de la boca; pero preferible es evitar los males á tenerles que curar. Besgraciado el que ne se acuerda del mal hasta que lo sufrel

Hallegado á ésta, el conocido droguere de Torrevieja, D. Fermin Blasco, acompañado de su simpático hijo Fermi-

-Han salido para Madrid en el exprés, los señores D. Juan Moreno y D. Rosendo Ferrán.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas.

CARTAGENA

Elimiércoles se estrenará el juguete en dos actos de Pablo Parellada, titulado «El Himno de Riego».

-Esta tarde á las cincoy media, ha debido reunirse en el despacho de esta Alcaldía la Comisión especial de este Ayuntamiento que entiende en el importante asunto del derribo de murallas.

-Anoche se reunieron los ealifornios y según tenemos entendido, acordaron no hacer la precesión del miércoles.

Esta decisión ha influido en el ánimo de los marrajos, habiéndose apagade el entusiasmo que sentian paralhacer las del viernes.

-Ayer tarde fondeó en este puerto la corbeta de guerra sueco «Freja». Componen su tripulación 326 hombres al mando del capitan de navio Mr. Rosenward.

RESTAURANT NIETO Plato del dia

Puré Condi.

Sociedad Vitícola para facilitar la reconstitución de los

viñedos por los Nuevos híbridos productores directes

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiente alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar. Seguridad de tener: BUENA VINA. BUENA COSECHA, BUEN VINO. Administración y Despacho: CALLE TAN-

TARANTANA 32, BARCELONA. Explotación y Campo de Experiencias: en Cardedeu, cerca de Barcelona. Se envía el Catálogo de precies á quien

lo pida. Agente General para la provincia: BON MANUEL PEREZ GARCIA, SOLEDAD 5,

32-27

Sacramentada

Anoche le fueron administrados los últimos sacramentos á la respetable señora madre de nuestro amigo D. Eduardo Bryant y madre política de D. Antonio Picolo, también nuestro antiguo y querido amigo. ¡Dios quiera mejorar las horas á tan estimable señora!

Caida

Ayer tarde cayó de un caballo que montaba, por un desvanecimiento, ó por cosa parecida, un caballero de esta ciudad, por la Puerta de Castilla; siendo auxiliado por los empleados de consumos y por otros vecinos de aquél barrio.

NECROLOGIA

Anteayer fallecio en esta ciudad la virtuosa y respetable señora D.ª Antonia Rebollo, viuda de Martinez, tras una enfermedad que ha soportado con cristiana resignación, redeada de su amante y dolorida familia.

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la finada, desde la parroquia de Santa Eulalia al cementerie de Nuestro Padre Jesús.

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó el cadáver hasta la plaza de Agustinas.

Entre los que presidian el duelo recordamos á los Sres. D. Joaquin Alonso Ruiz, D. Mariane Luján, D. Juan Piqueras, D. José Salvat, D. Vicente Pèrez Callejas, D. José Garcia Muñoz, D. Manuel Costa Farinas, D. José Maria Solis, D. Francisco González Aguilar, D. Vicente Mazón, D. Francisco Bautista Monserrat, y don Gonzalo G. Muñoz.

Llevaban las cintas del féretro D. Narciso Clemencin Chapuli, mos aplazado por ver si se tomaba con D. Juan Garcia Clemencin, don Juan Antonio Jover, D. Eduardo Bryan, D. José Moreno Rodriguez y D. Mariano del Carmen Gonzalez,

Acompañamos á la distinguida familia de la finada en el profundo dolor que experimenta y en particular á nuestro amigo su dolorido hijo D. Eduardo Martinez Rebollo.

R. I. P.

real decreto.

LOS DERECHOS DE EXÁMEN

La «Gaceta» publicé un real decreto dispeniendo quede supense el artículo 7.º del real decreto de 17 de Agosto pasado, sobre las reformas de enseñanza.

La parte dispositiva dice asi: Artieulo 1.º Se delara en suspenso el art. 7.º del real decreto de 17 de Agosto de 19601, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimienio de la escala gradual de sueldos, consignadas en dicho artículo, en equivalencia y compensación de de les ascensos por quinquenio y de los derechos do examen que se suprimia en el citado

Art. 2. En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecerán los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del bachillerato se abenará por derecho de matrícula en el mes de Setiembre, en papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Por cada asignatura de cada año del bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, 4 pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria, abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4. Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decrete de de 17 de Agosto de 19001.

Art. 5. En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académieos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el art. 2.º para las asignaturas de bachillerato; pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes á uno y otres estudies validez académica para el backillerate, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda estable-

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás establecimientes decentes del Estado los dereches que por diversos conceptos se vemían pereibiendo, así como la distribución de les mismos, debiendo en todo caso percibirse los dereches académicos en el mes de Mayo.

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel

Pelaguero del Teatro Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas de todas épocas, especialidad en pelucas para imágenes.

Gran novedad en adornos para peinados de última moda, á precios baratísi-

Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y mener.

Grepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centimetros de largo, à cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo dela obra de peluquería para servir tanto el género grande como el chico.

Principe Alfonso, 47.—Murcia.

«MURCIA SARDINERA»

Con motivo de las próximas fiestas, se publicará en esta ciudad un periódico ilustrado, titulado «Murcia Sardinera», del cuai tenemos las mejores noticias.

Dicho periódico, organizado por nuestro amigo y compañero D. Francisco L. Lopez (Palitroques), contendrá retratos de los «peces» más caracterizados y trabajos en prosa y verso de los periodistas murcianos.

Se publicará en papel satinado y tendrá un aspecto parecido al de los grandes periódicos ilustra-

dos, como «Nuevo Mundo». Auguramos una acogida muy favorable á Murcia Sardinera.

El corte de San Pedro

Ayer recibimos el siguiente remitido para su publicación:

«Se nos que jan nuevamente los vecinos de la calle de San Pedro, de que no hayan recogido aún los escombros que existen en el ensanche que ha quedado con motivo del derribo de las casas que se tiraron por ruina y en cuyo lugar se presencian actos que hablan muy poco en pré de la cultura de una población.»

Dicen los comunicantes que se nes quejan «nuevamente» porque ya etras veces nos han hecho el ruego, que heel tiempo la determinación de poner en las debidas condiciones un sitio tan céntrico, donde ya á las doce del dia, grandes y pequeños hacen lo que no puede decirse, á fuerza de ver aquella plazoleta convertida en depésito de escombros y basuras.

Ya que lo principal, que fué el derribo, se consiguió, no debe dejarse por más tiempo sin completar la mejora, mucho más en visperas de las fiestas que traen tan extraordinaria afluencia de forasteros á esta capital; y contando con que estos detalles no cuestan apenas ni trabaje ni dinero.

AVISOS DEL DIA

La Villa de Cadrid

En este nuevo establecimiento, situado en la calle de la Puxmarina, núm. 2, se han recibido infinidad de artículos á precios reducidos, como son: Mantas, mantones, medias, calcetines y camisetas.

Mantillas de tul y blonda, desde 6 ptas. Corsés, desde una peseta.

Franelas, desde 20 céntimos, para faldas y trajes, y un gran surtido de artículos imposible de enumerar.

A Herreros y Aperadores

Hierros corrientes á 32 pesetas los 100 kilógramos. Artículos de carruaje, á precios muy

ecenómicos. Almacen de Hierros de J. Garcia FLORIDABLANCA 6, DUPLICADO

Carretera de Cartagena. DEPENDIENTE. - En la Barberia de Juan Chicano, frante à las Monjas Isabelas se ne-

cesita un oficial que sepa su obligación. 5-1

VINO BARATO En la tienda de co-mestibles situada en la calle de Jabonerías, núm. 9 se vende buen vino à veinte céntimos el cuar-

Domingo de Ramos y Palmas En la Horchateria de Marcos Amorós, plaza de Belluga, se reciben encargos de pedidos de palmas para Domingo de Ra-

Se advierte que se hagan dichos pedidos con anticipación, no ocurra como en anteriores años que casi todos acudieron á última hora y fué imposible complacer muchos.

Competencia con todas las Aguas de Colonia Colonia legitima de Orive

Exclusiva para esta casa. Garrafones de dos litros, á 9 pesetas, Id. de cuatro litros, 18. Un litro de Agua Colonia, llevando el

casco para el envase, á 4'50 ptas. EL CAPRICHO PLATERIA 45 Y 47. -- VALCARCEL.

-MURCIA-

p-12-9 Ros.

LOS ORDENANZAS DE TELÉGRAFOS

Todos los periódicos de España, vienen ocupándose estos dias de la situación lamentable en que han quedado los ordenanzas de telégrafos, que à vueltas de reformas en el Cuerpo, han venido á quedar con escasisimo sueldo y desatendidos en sus pretensiones, cumpliéndose de nueve el tan conocido dicho de que el último mono es el que se ahoga.

Ayer copiamos a go de lo dicho por un colega de Burgos sobre el asunto, y hoy por nuestra cuenta tenemos que asociarnos á esas manifestaciones en favor de los ordenanzas de telégrafos, que con un mezquino sueldo de seis ó siete reales, hacen un servicio, excesivo para tal retribución y no recojen siquiera los cinco céntimos que el público paga a pretesto de entrega del telegrama á domicilio.

Los ordenanzas han reclamado del Director General de comunicaciones lo que consideran que en derecho les corresponde y lo que no tienen más remedio que pedir, ó sea que se les mejore el sueldo, por lo menos en las condiciones que lo tenian cuando cobraban los cinco cénmos por despacho que el público abona.

Como lo que se pretende es de justicia y toda la prensa española expresa sus simpatías á favor de los ordenanzas, es de creer que el Director General de Comunicaciones atenderá los ruegos de los ordenanzos, dándoles ocasión para que recuerden su nombre con gratitud.

EL GRAN REGALO de los gastos de una carrera

A NUESTROS LECTORES

Con 11 pesetas que vale en Murcia -6 12 por correo-un ejemplar de 232 páginas tamaño 32 por 22, de la interesante y nueva obra de Teneduría de libros por partida doble, ciencia económica y comercial; prácticas de contabilidad administrativa sobre los más importantes ramos del Comercio y de la Industria, de las artes, de los oficios, de la agricultura y de la mineria, con sus correspondientes formularios de libros, inventarios y balances; preparación de las cuentas para el cierre y reapertura de los libros; sistema métrico decimal, cálculo mercantil y otros muchos datos de interés científico, titulada

Gontabilidad industrial

y agricultura simplificada

al alcance de todas las indteligencias, cualquiera persona puede hacer por sí sóla teórica y practicamente, en el corto período de sesenta días la carrera de tenedor de libros y la de Jefe de Administración de las Haciendas productivas.

Dirigirse à D. José Manchon, representante del autor. Plaza de San Bartolomé, número 39, principal, Murcia. 15 - 11

Caduca el dia 15 de Marzo.

EN LA AUDIENCIA

Ayer mañana terminó en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Antonio Garcia Guirao (a) Caliente por el delito de homici-

El letrado defensor Sr. Gañada sostuvo en un elocuente informe sus conclusiones, solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Después del razonado discurso-resúmen del Presidente, se retiró el jurado á deliberar.

El veredicto del tribunal popular fué de culpabilidad y en su consecuencia, se condenó al procesado á la pena de 18 años de reclusión temporal, accesorias, costas y 1500 pesetas de indemnización á la familia de la inter-

Causas para hoy.

En la sección primera, se verá una del Juzgado de Mula, por el delito de homicidio, contra Francisco Lopez Jover. Befensor Sr. Jover; Procurador señor

Trigueros. En la sección segunda, otra del Juzga-

do de La Unión, por el mismo delito que el anterior, contra Antonio Martinez. Defensor Sr. Moya; Procurador señor sido de 2.688,163 pesetas.

Cloria à Muestro Padre Jesús

Con magnificencia y esplendor se celebró este año en el domingo anterior y en la iglesia de Ntra. Señora de las Mercedes la solemne novena al Redentor del génere humane, á Nuestro Padre Jesús.

Ostentaba el templo sus mejores galas; riquisimas colgaduras cubrian las paredes y capillas laterales; la iglesia estaba iluminada próximamente con cuatrocientas luces caprichosamente colocadas, y á la izquierda del altar mayor, cobijada por artístico dosel, destacábase entre luces seriamente combinadas, la imagen del Redentor con la Cruz á cuestas, verdadera joya artística anterior á nuestro inmortal Salzillo.

Inmenso gentío acudió todas las noches al solemne novenario dirigido por el vírtuoso á la par que celoso sacerdote encargado de dicha iglesia D Pedro Belando, el cual á la vez que consigue conquistar almas para el cielo, consigue también embelesar por los primores de formas con que procura promover el culto de su iglesia, así como la mayor devoción en ella.

Digno coronamiento à tan solemnes cultos han sido los diferentes actos celebrados por la mañana y tarde.

A las siete empezaron las comuniones, alimentándose con el Pan de los Angeles unas 1.200 personas durante toda la mañana.

A las diez cantóse la misa mayor à grande orquesta, oficiando en ella el M. I. Sr. D. Ildefonso Montesinos, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Arcediano de la misma, ocupando la sagrada càtedra del Espiritu Santo el M. I Sr. Dr. D. Félix Sanchez, Secretario del Sr. Obispo Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, que predicó con arrebatadora elocuencia sobre la bondad, amor é infinita misericordia de nuestro Redentor, sobre todo, en su misterio de la Cruz á cuestas, manifestando que Ntro. P. Jesús con la Cruz á cuestas, agobiado con todas las impiedades de nesotros, es el vencedor del mundo, del demonio y de la carne y que como verdadero Adan celestial despojó á Satanás de todos los láuros y victorias.

Dijo también en frases hermosas á la vez que elocuentes, que Nuestro P. Jesús, sin aliento por la mucha sangre que derramó nos pide que unamos nuestras fuerzas con las suyas, y que al ordenarnos que tomemos la cruz, nos señala el arma temible al mundo, al demonio y á la carne, nos promete que si abrazados con su cruz entramos á batallar con ellos, saldremos siempre victorio-

Finalmente, después de cantados los hermosos salmos Miserere y Credidi, dióse al pueblo cristiano y demás fieles devotos de Ntro. P. Jesús la solemne bendición del Santísimo por el mismo Sr. D. Félix Sanchez. Gloria á Ntro. P. Jesús.

RAFAEL MARTINEZ TREJO. Murcia 3 de Marzo de 1902.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 3 de Marzo de 1902.

Con motivo de ser hoy la fiesta del jubileo de Su Santidad Leon XIII, se ha celebrado en Palacio Capilla pública.

A las once de la mañana, á los acordes de la marcha Pange lingua, de Roch, interpretada por la música de Alabarderos, salió la Corte de sus habitaciones en dirección á la capilla.

Varios genti'es hombres y mayordomos de semana precedian á los grandes de Es.

Seguian inmediatamente después el Nuncio de Su Santinad, el Obispo de Sion y el Principe de Asturias, de uniforme, con el collar del Toison de Oro.

Ya en la iglesia, se procedió por un capellan de altar al santo sacrificio de la misa, cantándose despues un solemne Te Deum, en el que ofició el Obispo de

En la Catedral, y en todas las parroquias, iglesias y capillas públicas de esta corte se han rezado solemnes misas, con exposición del Santísimo Sacramento, terminando las ceremonias cantándose el Te-Deum en conmemoración del Jubileo pontificio.

-Con motivo de la fiesta celebrada en Palacio, no han ido hoy por la mañana á despachar con la Reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

-El miércoles próximo se verificará en Palacio el banquete diplomático suspendido el dia 1.º de año.

-La recaudación obtenida en oro por las Aduanas durante el mes de Febrero, ha

-El Sr. Sagasta, que se encuentra me-

jorado de su indisposición, se ha levantado hoy à la hora de costumbre.

-A pesar de los rumeres que circularon, hoy han trabajado en Barcelona to-

dos los oficios, incluso los carreteros. Se ha celebrado el anunciado juicio sumarísimo contra los paisanos Ramón Estrada y Francisco Cardenal.

-Ayer Ilovió en Córdoba, Granada, Badajoz, Ciudad-Real, Guadalajara, Valladolid, Soria, Burgos, Santiago, Huesca, Barcelona, Valencia y Almeria.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 19 grados, en Alicante; la mínima, de cero en Soria.

NOTAS UTILES

COGNACS Henri Garnier y C.º

PARA GALLETAS FINAS Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina á Zambrana.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE De Alonse Hermanos de Logroño, Ultramarinos LA ESPERANZA. Joaquin Garrigós. —Ptatería 45.

Hermanos Pérez

En monas no cabe más.—Plaza de Santa Catalina, núm. 1, Pastelería.

De anoche

MADRID 4.

A las 8'10

En la sesión del Congreso continuó el debate sobre los suceses de Barcelona. El exministro conservador señor

Dato, leyó varios textos del difunto Cánovas del Castillo, sobre la existencia de la cuestión social y la necesidad de atender al proletariado. Para conseguirlo aconseja que se

planteen las refermas necesarias por medio de leyes parciales que luego pueden reunirse en una legislación total, como propone Cana-

Dato terminó su discurso elogiando la moralidad de los gobernadores conservadores de Barcelona, en la anterior etapa de su mando.

Los diputados catalanistas asienten á estas manifestaciones de

A las 8'15.

Se ha celebrado una reunión de los firmantes de todas las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

Se llegó, después de corta discusión, á un acuerdo definitivo, encargándose á los Sres. Villaverde, Navarro Reverter, Puigcerver, Azcárate y Muniesa, redactar una enmienda unificando todas las presentadas.

Mañana se reunirán nuevamente para conocer y firmar la nueva enmienda.

De la madrugada

A las 10'25.

En los Círculos políticos se hacen grandes comentaries del acuerdo tomado por todas las minorías y parte de los diputados de la mayoría, en la cuestión de las enmiendas al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

Se cree que este acuerdo tendrá consecuencias políticas. Otra vez se habla con insistencia

de crisis. Bolsa: Cotizacion de ayer, 72'65.

Cambios: Paris, 36'90; Londres, 34'40.

A las 2'30. Esta noche han conferenciado se-

paradamente con Sagasta, el Presidente del Senado y el ministro de Hacienda.

Este manifestó al Presidente de. Consejo, que como la enmienda que presenten las minorías sea viable. entrara en negociaciones con los firmantes.

Se duda que esto pueda llegar á verificarse, porque las tendencie de los jefes de las minorias parl mentarias son muy opuestas a

proyecto de Urzaiz. Continúa enfermo el ministro de la Gobernación.

Se atribuye mucha importanci al próximo Consejo de ministros.

LA MUJER

Es la mujer el sér que en esta vida atesora más gracias y hermosura, el manantial perenne de ternura donde el más puro sentimiento anida.

Es fuente de virtud, sombra querida que consuela el dolor y la amargura, imagen celestial que con dulzura la pena aleja hasta del alma herida.

En ella busca el hombre con anhelo sus encantos, su dicha y sus amores, todo su bien y todo su consuelo.

Es la luz de brillantes resplandores que nuestros pasos guía en este suelo, la flor más delicada entre las flores.

Arturo G. Carraffa.

SALIDAS

-En todas sus obras vés una tendencia antipática; se olvida de la gramática y fusila del francés.

En su estilo no hay ingenio, cuanto produce es muy malo, y debieran darle un palo siempre que sale al procenio.

Como euanto escribe aburre nunca me expliqué su fama ¿Cómo eminente se llama à un hombre que ni discurre?...

-Perdone usted, caballero, voy á pedirle un favor, ¿de quien habla ese señor? -; De un querido compañere!

J. Frances Rodriguez. A una Luz

Voy errante por el mundo con gran afán é inquietud buscando para mi guia un faro de hermosa luz, y al verte á ti, que ese nombre llevas con excelsitud, y que tienes en tus ojos un cielo de intenso azul, díjeme: Dios de mi vida, concédeme que esa Luz con amorosos consuelos me devuelva la quietud que yo juro serle fiel por la señal de la Cruz.»

Andrés Valcarcel Orenes.

Y no cante todas las glorias de ese madero

La eruz se soloca en nuestra frente al nacer come signo de nobleza; la cruz en el cuello de la dama dá belleza, la cruz en el puño de la espada hace valiente ¿Quien las glerias de la cruz en veinfe siglos contará en que la vileza disipó del mundo, y honor y gentileza dié á la mujer, al niño y al demente?

La cruz disipa de la tempestad la zumba. la cruz protege el rico hegar y el pobre lécho; y cuando nuestra vida se derrumba, la cruz es dulce faro que alumbra nuestro lecho, la cruz es el mejor adorne en nuestra fumba. PP. BB.

CHARADAS

Solucion à la anteriore. Campana. Ponle «una-dos-tres» al burro y «prima-dos-selo» bien, dile ¡«una-tres»! y al punto ya puedes correr con él.

Baltasar.

Al joven charadista Ricardo Perez (Sucina)

Cazando un «prima» iracundo caminaba placentero, cuando encontré en mi sendero un «cuarta-quinta» profundo. Me arrojo en él sin segundo ansioso de hallar la presa, pero escuché con sorpresa la «una-dos-tres» que anunciaba que próximo á un «todo» estaba, y yá abandoné mi empresa. Antonio Bernal.

Al charadista Gaspar

Una letra es la «primera», la «dos» virtud superior, letra la «primera-tercia», y la «tercia» con postrera pez de exquisito sabor.

La ccuarta-tercera-cuarta» significa varias cosas, una de ellas una planta medicinal y olorosa, un pececito es tambien que nace en indianes mares, y és como nombran, á quien se separa de sus lares para practicar un bien, és además apellido en la corte muy nombrado que pertenece, es sabido

á un personaje elevado.

l es el «todo» yerba hermosa aquí poco conocida de hoja al lirio parecida y de raiz olorosa.

Amalia Villalta.

TINTAS DE ESCRIBIR PLATERIA 23.

NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, à 2 pesetas 50 céntimos; de medie litre, 1'25; de un 4.º de litre, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.

TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetsa; de medio, 1'50; un 4.º de litro, 75 ctmos.

TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medie litro, 2 pesetsa; de un 4.º litro

una peseta. BOTELLAS de tinta para sellar; azul, à

50 céntimos; encarnada, á 60 id. TINTEROS con tinta para un mes, á 25

CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1.50. FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos.

LACRES, negres y encarnados.

céntimos.

CAJAS DE PAPEL Y SOBRES PARA CINCUENTA CARTAS, à 1, 2, 3 y 5 pesetas.

PAQUETES de papel, de 100 pliegos, desde 70 céntimos á 4 pesetas. SOBRES, desde 50 centimes à 2 pesetas el 100.

Redacción y establecimiento de EL BIA-RIO DE MURCIA, Plateria 23.

PIANOS =Y ARMONIUMS=

al contado y á plazos PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. ARMONIUMS Christofle, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

-VERDÚ-ALMACKN DE MUSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 72

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-1

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos

Se reciben encargos y asades de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve à domicilio. Frente à Visedo, núm. 15. PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS

DIENTES

BLANCOS

FRESCA Y LIMPIA

SATASO FEE FIME

HLILIN

PE FUMADO

CON EL RENOMBRADO



Fraseo con cuenta-gotas 1'50 pesetas sin

DEPÓSITOS:

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Plateria, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayer, núm. 33, (frente á la iglesia).

RECIBOS IMPRESOS, para cobrar alquileres, à 1 peseta el 100: 2 reales, 50. En la redacción de este periódico.

PERDIDA.—De un gato de Angola blan co. Se agradecerá ó gratificará su devolución, San Nicolás, 17.

AMA DE CRIA -- Para casa de los padres, hay una con leche de siete meses y 22 años de edad. Daran razón en la calle de Cadenas núm. 17.

PERDIDA.—Anteayer mañana desde la Administración de Correos á la calle del Principe Alfonso, Salcillo, Plaza de Belluga, Freneria y Plaza del Poeta Zorrilla, se le extravió á un amigo nuestro un sobre que contenia 275 pesetas en 4 billetes del Banco de España.

Si la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo á su dueño se le agradecerá y gratificará.

AMA DE CRIA. - Dolores Franco Mengual de edad de 30 años, le ine de primeros díac, deses criar en su casa camino de la Nora vuelta del rio.

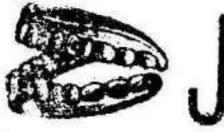
AMA DE CRIA. - Para casa de los padres hay una con leche de cuarenta días y 23 años de edad. Darán razón en la ? Nora, calle de los Gerónimos, preguntando por Ventura San Nicolás.

PERDIDA.—El dia 20 se le extravió á una pobre lavandera una bolsa listada que contenía algunas prendas de ropa interior que no eran suyas.

La persona que la haya encontrado y quiera hacer una obra de caridad, puede devolverla à la Porteria del Colegio de l San Isidoro, Santa Catalina, 7.

Se extravió desde el Malecón á dicho Colegio por la Piaza de la verdura, San Pedre y Santa Catalina.

ALMONEDA. - De muebles de lujo. de once de la mañana á seis de la tarde. Calle de Calderón de la Barca, núm. 4, segundo piso.



Cirujano-Dentista SOCIEDAD,-8.-MURCIA.

UNA PEINADORA madrileña desea encontrar trabajo á domicilio. Peina con arreglo al último figurin ó como lo deseen. Darán razón en la calle de la Flor. núm. 3, preguntando por Leonor Ortiz.

CONSIGNATION -DE-

BUQUES Y MERCANCIAS Precios alzados de domicilio á domicilio

y para la exportación de frutas. Juan Pamies

Empleado de Aduanas, excedente CARTAGENA.

VENTA Se pone en venta en el pueen la calle de la Gloria núm. 5, con 15 metros fachada con cuatro huecos; dos cuerpos de casa, con 38 maderas cada uno, una alcoba independiente comunicada con la misma, con 8 maderos, una cochera con 10 maderos; una cuadra con 11 maderos, un patio de 17 metros por doce de large; con parra en el patio, un limonero, un pozo, una puerta parador para entrada de carruajes.

Darán razón en la misma casa.

AMA DE CRIA.-Para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad treinta años. Darán razón en Molina, casa del médico D. Mariano Camacho.

COLOCACION de un joven de 26 años de edad que desea encontrar colocación de cochero ó muchacho de casa, para comedor y para todo servicio; es natural de Manila (llo-llo). Darán razón en la calle de Aguadores, preguntando por Antonio Albaladejo. 10 10-P.

SE ALQUILA el piso principal, bajo de la casa núm. 47 de la calle de Victorio que tiene comunicación con la plaza de Sardoy. Razón en la misma casal2.º 8-6

SE VENDE un armazon de altar, con su graderio forrado de terciopelo encarnado con molduras doradas: todo nuevo. Razón carpinteria de Juan M. Baró. Trin-

¿ESTÁ VD. SORDO? Toda ciase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa, con muy po-

co gasto. Internacional Aural Cli-

nie, Chicago, 111, U. S. A., 59G.

La Saile Ave. 300-14 AMA DE CRIA. - Hay una para su casa, tiene leche de ocho dias, edad veinte y dos años, primeriza. Darán razón en el partido de la Eralta, Torre de los Córdovas, cerca del Molino del Rey, preguntando por la viuda de Fulgencio Cór-

HOSTIAS.-En la calle del Trinquete, num. 9, se hacen hostias para vender.

CANAS del año pasado para techar y zarzos. Se venden casa de Carmelo, Puerta de Orihuela, á 75 céntimos el haz. 1

DEVOCIONARIOS, para niños y niñas. á 25, 50 y 75 ents. Redacción de este pe-

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España, premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de ore en la de Niza de 1901.

Preparada con accite puro, verdadero, garantizado, de higados de bacalao de Noruega é hipofesfites y con ayuda de aparatos movidos á vapor; esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legitima Emulsión del Dr. Prigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrella electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabe de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizames así, y develveremos su importe si el aparato no respondiera á le que efrecemes. Todos les que padecen entermedades nerviosas, artriticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estémago, del aparate locomotor, parálisis, atrofas, cerea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre tode, rechazar esos artefactes, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctrices, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendederes y que sem perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumátices. El públice debe tener es-pecial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja electrica. Esta desarrolla una corriente de 10 à 80 miliamperes y de 2 à 16 velts, le que se hace constar delante del enferme y este puede comprebarle per si misme, con la faja colocada é suelta, por medio de una miliamperémetro y un veltimetre; en eualquier establecimiento é central en que se produzca la luz eléctrica é en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crénices encuentran constantemente de 9 à 12 y de 2 6, médices especialistas que pueden consultar y ser registrades gratuitamente. Les de previncias pueden hacerlo per correo.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

🖺 Su único y sorprendente remedio,

al minuto y sin riesgo, EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos combate y VEN-CE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á lagotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Murcia: DROGUERIA de FERRER HERMANOS y principales Farmacias á DOS PESETAS BOTE.

VINOS Y ANISADOS DEL COSECHERO PEDRO DONAT

de esmerada elaboración y limplioza Valdepeñas fino á 7'50 pesetas arroba. Botella de tres cuartos de

litro 45 centimos, cuartillo 25 id. Idem más inferior á 6'75 pesetas arroba. Botella 40 céntimos. Jumilla superior 5'50 pesetas arroba. Cuartillo 20 céntimos. Id. vino parto seco á 18 céntimos cuartillo.

Vino blanco seco 6'50 pesetas arroba. Botella 40 céntimos. Id. blanco dulce 7 pesetas arroba. Botella 45 céntimos. Anis corriente 10 pesetas arroba. Guartillo 40 céntimos. Anis Esdrilla «La Odalisca» 20 pesetas arroba. 1'75 botella. Anisete Donat 3 pesetas botella. Anisete Viñas 3'50 botella.

Vinos generosos de todas clases y baratos. Rom, caña, ginebra y ausenta. No equivocarse: Zambrana 29, frente al establecimiento de don Emilio Belmar.

CERA PURA DE ABEJAS En la acreditada Fábrica de Espinardo y Murcia de PEDRO NAVA-

RRO, se venden las velas, clase extra, al precio de 2 pesetas, en Bspinardo, y en Murcia 2 pesetas 20 céntimos. Esta fábrica ha obtenido varias medallas de plata en las Exposiciones en que ha presentado sus productos.

De no ser sus velas las mejores, se devuelve el importe.

CIETUJANO LICIENTISTA Príncipe Alfonso, núm. 18.

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Gristales planes, rayades, comerilates; muselinas y colores. Gundres y Molduras.

Acuarcias, Gromos y Oloografias Espejos y Lunas. Depósito de cartones.

AVISO. En buenas condiciones se venden varies marcos de vidriera y diferentes piezas de estanteria.

AZUCAR DE CAÑA

blanca, molida superior á 1'10 pesetas kilo. Café tostado diariamente á 4.50 pesetas kilo.

Vino do Rioja de los Sres. R. Lopez de Heredia, de Harva 60 céntimos botella sin casco.

ZAMBRANA, esquina á la Rambla, MURCIA.